

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA INTERNA DE GESTION

Dirección Administrativa y Financiera
Proceso: Contable, Presupuesto, Tesorería y Talento Humano

Vigencia: Enero a Septiembre de 2018



FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena (E)

IVAN ALFONSO MONTES SALGADO
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Apoyo:

Sergio Méndez Vergara
Auxiliar Administrativo
Apoyo Contable

Cartagena de Indias, Diciembre del 2018

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba
Celular.: 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Alcance de la Auditoria	Página
Limitaciones	4
Desarrollo de la Auditoría interna	5
Evaluación Gestión Dirección Administrativa Y Financiera	5
Análisis de la Actividad Financiera y Económica de la Entidad	5
Ejecución Presupuestal	15
Modificaciones al Presupuesto	16
Ejecución Programa Mensualizado de Caja PAC-2018	18
Ejecución Cuentas por Pagar	20
Análisis Inventarios	20
Plan de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal 2018	21
Gestión del Talento Humano de la Entidad	21
Análisis Respuesta a Observaciones	25
Anexos	26

Cartagena de Indias D. T. y C. Diciembre del 2018

Doctor:

FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena (E)

La Oficina Asesora de Control Interno de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, con fundamento en las facultades otorgadas en el Artículo 343 de la Constitución Nacional, el Artículo 8º, 9º, de la Ley 87 de 1993, y la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor de Gobierno Nacional en materia de Control Interno, dio cumplimiento a la programación consignada en el Programa de Auditoría Internas diseñado para la vigencia 2018, realizada a los distintos Procesos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, del Periodo Auditado (Enero a Noviembre de 2018), a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las diferentes áreas, actividades o procesos examinados y en el estado de la actividad Financiera, Económica y Social, consolidado para el período auditado.

La auditoría efectuada por la Oficina Asesora de Control Interno, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia, que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable, que los estados financieros han sido examinados, de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Revisada la información de los Estados Financieros de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias a septiembre 30 de 2018, a continuación detallamos los hechos relevantes.

Alcance de la Auditoría

La Auditoría Interna a la que se refiere el presente Informe, tiene como propósito la medición de la gestión y resultados de los procesos ejecutados por el Grupo de Dirección Administrativa y Financiera.

La evaluación se referencio a los procesos de contabilidad, tesorería, talento humano, presupuesto y recursos físicos.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba
Celular.: 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Limitaciones

La Oficina Asesora de Control Interno no cuenta con personal multidisciplinario para la evaluación de los procesos de la Entidad. En la presente auditoría no se contó con un profesional en la rama del derecho con experiencia.

La Oficina Asesora de Control Interno (OCI), cuenta con dos auxiliares administrativos, uno de ellos tiene como profesión contador, quien sirve de apoyo para el desarrollo de las evoluciones sobre los procesos contables y presupuesto.

De igual forma, la Dirección Administrativa y Financiera, no reportó la información requerida por la OCI en los tiempos otorgados, lo cual no permitió cumplir con el plan de trabajo de la auditoría interna. Estas irregularidades fueron comunicadas a la Secretaría General. Asimismo, la OCI, suscribió el acta donde deja constancia de los hechos.

Atentamente,



IVAN ALFONSO MONTES SALGADO

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

controlinterno@contraloriadecartagena.gov.co

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

1. Evaluación Gestión Dirección Administrativa y Financiera

1.1. Análisis de la Actividad Financiera y Económica de la Entidad a Septiembre del 2018

Mediante Resolución 001 de enero del 2018, la Contraloría Distrital de Cartagena, adopto y liquida el Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2018, por valor de \$6.662.998.150, de conformidad al Acuerdo No. 009 de diciembre del 2017.

UNIDAD EJECUTORA 19 CONTRALORIA DISTRITAL		
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		6.662.998.150
02-001-01-10-01	Gastos de Funcionamiento	5.390.210.753
02-098-01-10-01	Cuota de Fiscalización	1.272.787.397

Fuente: <http://concejoecartagena.com/wp-content/uploads/2018/02/ACUERDO-009-DE-2017-PRESUPUESTO-VIGENCIA-2018.pdf>

Asimismo, mediante Resolución No. 200 de junio el 2018, la entidad realiza una incorporación al presupuesto de \$148.156.936,75 según lo dispuso en el Acuerdo No. 004 de mayo del 2018.

CONTRALORÍA DISTRITAL

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-01-10-28-00-00-00	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ICLD	\$148.156.936,75
	SUB-TOTAL	\$148.156.936,75

Fuente: <http://concejocontraloriadecartagena.gov.co/wp-content/uploads/2018/06/ACUERDO-004-DE-2018-INCORPORACION-AL-PPTO-1.pdf>

De acuerdo a lo anterior, el presupuesto aprobado para la Contraloría Distrital a corte 30 de septiembre del 2018, fue de \$6.811.155.086, 75.

Para el periodo, la Contraloría Distrital de Cartagena, de conformidad con la información reportada y los respectivos soportes, presentó la información financiera económica y social, estado de cambios en el patrimonio y notas al balance que reflejan y expresan la información resultante del proceso.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba
Celular.: 301-3059287**

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Se practicó Auditoria a los Estados Financieros de la entidad a corte 30 de septiembre 2018 realizando un comparativo con los Estados Financieros a misma fecha en 2017 con el fin de determinar los cambios, inconsistencias o variaciones más significativos que ha presentado la entidad en la actual vigencia tal y como se observa a continuación:

Balance General A 30 Septiembre 2018 Y 2017				
Activos	2018	2017	Variación	%
1. Total Activos	\$ 1.164.319.804,81	\$ 984.401.006,68	\$ 179.918.798,13	18,3
Disponible	\$ 701.196.006,77	\$ 21.653.126,24	\$ 679.542.880,53	3138,3
Depósitos Judiciales A Favor De Terceros	\$ 357.435.429,97	\$ 325.062.674,97	\$ 32.372.755,00	10,0
Inversiones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0
Deudores	\$ 1.615.579,00	\$ 490.784.068,00	-\$ 489.168.489,00	-99,7
Propiedad Planta Y Equipo	\$ 47.777.070,07	\$ 126.864.740,47	-\$ 79.087.670,40	-62,3
Otros Activos	\$ 56.295.718,00	\$ 20.036.397,00	\$ 36.259.321,00	181,0
Pasivos				
2 Total Pasivos	-\$ 672.766.006,97	-\$ 724.774.503,08	\$ 52.008.496,11	-7,2
Adquisición De Bienes Y Servicios	\$ 0,00	\$ 6.508.547,00	-\$ 6.508.547,00	-100,0
Recursos A Favor De Terceros	-\$ 360.569.457,97	-\$ 330.518.129,97	-\$ 30.051.328,00	9,1
Descuentos De Nomina	-\$ 26.318.614,00	\$ 0,00	-\$ 26.318.614,00	100
Retenciones	-\$ 6.543.817,00	-\$ 11.622.786,00	\$ 5.078.969,00	-43,7
Otras Cuentas Por Pagar	-\$ 2.377.928,00	-\$ 2.880.001,00	\$ 502.073,00	-17,4
Beneficios A Empleados	-\$ 89.455,00	\$ 0,00	-\$ 89.455,00	100
Provisiones	-\$ 276.866.735,00	-\$ 373.245.039,11	\$ 96.378.304,11	-25,8
Patrimonio				
3 Total Patrimonio	-\$ 491.553.797,84	-\$ 259.626.503,60	-\$ 231.927.294,24	89,3
Capital Fiscal	-\$ 1.777.747.636,34	-\$ 1.777.907.336,34	\$ 159.700,00	0,0
Resultado Ejercicio Anterior	\$ 112.112.514,00	\$ 12.814.999,00	\$ 99.297.515,00	774,9
Resultado Ejercicio	-\$ 291.274.945,36	-\$ 21.653.126,24	-\$ 269.621.819,12	1245,2
Impacto De La Transición Nuevo Marco Regulatorio	\$ 1.465.356.269,50	\$ 1.527.118.959,72	-\$ 61.762.690,22	-4,0

Fuente: papeles de trabajo - auditoria interna

Activo: El activo por valor de \$1.164.319.804,81 presentó un aumento de \$179.918.798,13 el activo está conformado por el Efectivo y sus Equivalentes, Cuentas por cobrar y propiedades, planta y equipo.

Cuenta 1110 Bancos y Corporaciones: A 30 de septiembre, se comprobó que el saldo de las cuentas bancarias está acorde al saldo reflejado en el balance general.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Imagen N° 1: Cuenta Disponible Balance General 2018

111006	CUENTA DE AHORRO BANCARIA	607.685.722,44	533.989.685,67	440.479.401,34	701.196.006,77
11100601	AVVILLA 824887-1	607.685.681,38	523.998.169,78	431.983.290,34	699.700.560,82
11100602	AVVILLA 824261-8	40,22	9.991.515,89	8.496.111,00	1.495.445,11

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2018

Imagen N° 2: Cuenta Disponible Balance General 2017

111006	CUENTA DE AHORRO	841.579.930,61	13.273.598,05	508.137.727,45	346.715.801,21
11100603	Av Villas CTA 82473887-1	517.141.375,96	3.301.681,87	508.030.116,45	12.412.941,38
11100604	Av Villas CTA 824-74261-8	5.495.307,68	3.852.488,18	107.611,00	9.240.184,86

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2017

Cuenta 1384 Cuentas por Cobrar: Es cuenta equivale a la cuenta **14 Deudores en el balance de 2017** y según este, presenta una disminución del 99.7% representados en una diferencia de \$489.168.489 respecto a la vigencia anterior. La mayoría del saldo de la cuenta en 2017, corresponde a una subcuenta N° 14709007 denominada Aportes Personal Alcaldía de Cartagena.

Imagen N° 2: Cuentas por Cobrar Balance General 2018

13	CUENTAS POR COBRAR	1.723.470,00	522.877.016,00	522.984.907,00	1.615.579,00
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	29.549.499,00	29.549.499,00	0,00
131128	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	0,00	29.549.499,00	29.549.499,00	0,00
13112801	CUOTA DE AUDITAJE	0,00	29.549.499,00	29.549.499,00	0,00

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2018

Imagen N° 3: Cuentas del Activo –Deudores- Balance General 2017

14	DEUDORES	22.012.077,00	475.923.165,00	7.151.174,00	490.784.068,00
1470	OTROS DEUDORES	22.012.077,00	475.923.165,00	7.151.174,00	490.784.068,00
147090	OTROS DEUDORES	22.012.077,00	475.923.165,00	7.151.174,00	490.784.068,00
14709003	Incapacidades por cobrar	13.560.612,00	3.890.828,00	3.852.422,00	13.599.018,00
14709004	Otras cuentas por cobrar a empleados	8.208.438,00	0,00	3.298.752,00	4.909.686,00
14709006	Otras cuentas por cobrar	243.027,00	0,00	0,00	243.027,00
14709007	Aporte Personal Alcaldía de Cartagena	0,00	472.032.337,00	0,00	472.032.337,00

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2017

Cuenta 16 Propiedad, Planta y Equipo: Esta cuenta presenta una disminución de 62,3% comparado con el periodo 2017 donde pasó de \$126.864.740.47 a \$47.777.070.07 en 2018. Esto motivado por una depuración que se dio en la entidad a fin de tener saldos reales al inicio de la vigencia debido a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y la adquisición de algunos bienes muebles para la entidad.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Imagen N° 4: Cuentas Propiedad planta y Equipos - Balance General comparado 2018

16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	52.602.002,07	0,00	4.824.932,00	47.777.070,07
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE	158.859.156,75	0,00	0,00	158.859.156,75
166501	MUEBLES Y ENSERES	36.428.047,19	0,00	0,00	36.428.047,19

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2018

Imagen N° 5: Cuentas Propiedad planta y Equipos - Balance General comparado 2017

16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	134.248.852,47	0,00	7.384.112,00	126.864.740,47
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE	158.859.156,75	0,00	0,00	158.859.156,75
166501	MUEBLES Y ENSERES	36.428.047,19	0,00	0,00	36.428.047,19
16650101	Mueble y Enseres	36.428.047,19	0,00	0,00	36.428.047,19
166505	MUEBLES Y ENSERES DE USO	122.431.109,56	0,00	0,00	122.431.109,56

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2017

Cuenta 1970 Otros Activos Intangibles: Esta cuenta tuvo un aumento del 52% pasando de \$105817.399 en 2017 a \$160.817.399 siendo la diferencia de 55.000.000 por adquisición de software contable como se evidencia en el Balance

Imagen N° 5: Cuentas Intangibles - Balance General 2018

1970	INTANGIBLES	160.817.399,00	0,00	0,00	160.817.399,00
197008	SOFTWARE	160.817.399,00	0,00	0,00	160.817.399,00
19700801	PROGRAMA DE CONTABILIDAD	71.247.999,00	0,00	0,00	71.247.999,00
19700802	LICENCIAS WINDOWS	50.674.600,00	0,00	0,00	50.674.600,00
19700803	LICENCIAS OFFICE HOME AND BUSINESS	12.226.400,00	0,00	0,00	12.226.400,00
19700804	LICENCIAS OFFICE PRO PLUS	20.358.000,00	0,00	0,00	20.358.000,00
19700805	KASPERSKY POINT	6.310.400,00	0,00	0,00	6.310.400,00

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2018

Imagen N° 6: Cuentas Intangibles - Balance General 2017

1970	INTANGIBLES	105.817.399,00	0,00	0,00	105.817.399,00
197008	SOFTWARE	105.817.399,00	0,00	0,00	105.817.399,00
19700802	Programa de Contabilidad	16.247.999,00	0,00	0,00	16.247.999,00
19700803	7 licencias windows	50.674.600,00	0,00	0,00	50.674.600,00
19700806	Licencias Office Home And Business	12.226.400,00	0,00	0,00	12.226.400,00
19700807	Licencias Office Pro Plus	20.358.000,00	0,00	0,00	20.358.000,00
19700808	Kaspersky End Point	6.310.400,00	0,00	0,00	6.310.400,00

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2017

Cuenta 1685 Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo: Se evidencia que a 30 de septiembre de 2018 los bienes tangibles de la contraloría se han depreciado un 14.6% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, este porcentaje equivale a una variación de \$79.087.670,40 y está conformado por la depreciación de muebles, enseres, equipo de oficina, equipos de comunicación y computación, y equipos de transporte.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Imagen N° 7: Depreciación Acumulada - Balance General 2018

1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-617.760.966,00	0,00	4.824.932,00	-622.585.898,00
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-152.548.116,18	0,00	634.377,00	-153.182.493,18
16850601	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-152.548.116,18	0,00	634.377,00	-153.182.493,18
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-289.356.678,82	0,00	1.633.122,00	-290.989.800,82
16850701	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	-280.950.862,82	0,00	451.316,00	-281.402.178,82
16850702	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-8.405.816,00	0,00	1.181.806,00	-9.587.622,00
168508	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y MANEJO	-175.856.171,00	0,00	2.557.433,00	-178.413.604,00
16850804	CAMIONETA FORD RANGER DOBLE CABINA PLACA QUA 730	-89.490.856,00	0,00	1.198.538,00	-90.689.394,00
16850807	CAMIONETA TOYOTA PRADO PLACA	-86.365.315,00	0,00	1.358.895,00	-87.724.210,00

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2018

Imagen N° 8: Depreciación Acumulada - Balance General 2017

1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-536.114.115,60	0,00	7.384.112,00	-543.498.227,60
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-133.779.879,78	0,00	1.302.586,00	-135.082.465,78
16850601	Muebles, enseres y equipo de oficina	-133.779.879,78	0,00	1.302.586,00	-135.082.465,78
168507	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-252.977.061,82	0,00	4.571.643,00	-257.548.704,82
16850701	Equipos de comunicación y computación	-252.977.061,82	0,00	4.571.643,00	-257.548.704,82
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y MANEJO	-149.357.174,00	0,00	1.509.883,00	-150.867.057,00
16850801	Equipos de transporte, tracción y manejo	-149.357.174,00	0,00	1.509.883,00	-150.867.057,00

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2017

Cuenta 1975 Amortización Acumulada Activos Intangibles: según el balance general, los Activos intangibles de la entidad se han amortizado un 21.8% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, esto se traduce en una variación de \$18.740.678 en las licencias de software de la entidad.

Imagen N° 9: Amortización Acumulada - Balance General 2018

1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES	-103.391.310,00	0,00	1.130.370,00	-104.521.680,00
197507	LICENCIAS	-8.024.662,00	0,00	305.370,00	-8.330.032,00
19750701	AMORTIZACION LICENCIAS	-8.024.662,00	0,00	305.370,00	-8.330.032,00
197508	SOFTWARE	-95.366.648,00	0,00	825.000,00	-96.191.648,00
19750801	AMORTIZACIÓN SOFTWARE	-95.366.648,00	0,00	825.000,00	-96.191.648,00

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2018

Imagen N° 10: Amortización Acumulada - Balance General 2017

1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	-84.288.179,00	0,00	1.492.823,00	-85.781.002,00
197507	LICENCIAS	-51.148.640,00	0,00	648.246,00	-51.796.886,00
19750701	Licencias	-51.148.640,00	0,00	648.246,00	-51.796.886,00
197508	SOFTWARE	-33.139.539,00	0,00	844.577,00	-33.984.116,00
19750801	Amortizacion Acumulada Intangible	-33.139.539,00	0,00	844.577,00	-33.984.116,00

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2017

Pasivo: A 30 de septiembre de 2018, presentó saldo \$672.766.006.97 lo que evidencia una disminución del 7.2% traducidos en una variación de \$52.008.496.11 respecto al mismo periodo del año anterior.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Pasivos	2018	2017	Variación	%
2 Total Pasivos	-\$ 672.766.006,97	-\$ 724.774.503,08	\$ 52.008.496,11	-7,2
Adquisición de Bienes Y Servicios	\$ 0,00	-\$ 6.508.547,00	\$ 6.508.547,00	-100,0
Recursos A Favor de Terceros	-\$ 360.569.457,97	-\$ 330.518.129,97	-\$ 30.051.328,00	9,1
Descuentos de Nomina	-\$ 26.318.614,00	\$ 0,00	-\$ 26.318.614,00	100
Retenciones	-\$ 6.543.817,00	-\$ 11.622.786,00	\$ 5.078.969,00	-43,7
Otras Cuentas por Pagar	-\$ 2.377.928,00	-\$ 2.880.001,00	\$ 502.073,00	-17,4
Beneficios a Empleados	-\$ 89.455,00	\$ 0,00	-\$ 89.455,00	100
Provisiones	-\$ 276.866.735,00	-\$ 373.245.039,11	\$ 96.378.304,11	-25,8

Fuente: DAF - Área Contabilidad - Balance General 2017

Dicho pasivo está conformado por las siguientes cuentas.

Cuenta 24 Cuentas por pagar: Pasó a tener un saldo de \$25.986.789 en 2017 a \$395.809.816.97 lo cual es un incremento del 1423,1% representado en una variación de \$369.823.027.97 más que en el periodo anterior. Este incremento se debe al saldo la cuenta 240790 Otros recaudos a favor de Terceros compuesta por las subcuentas Depósitos Judiciales a Favor de Terceros y Sobretasa deportiva como se muestra a continuación:

Imagen N° 11: Cuentas por Pagar - Balance General 2018

2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-357.946.095,97	3.590.880,00	6.214.242,00	-360.569.457,97
240722	ESTAMPILLAS	-275.333,00	355.547,00	1.647.228,00	-1.567.014,00
24072201	ESTAMPILLA AÑOS DORADOS	-275.333,00	275.333,00	1.567.014,00	-1.567.014,00
24072202	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,00	80.214,00	80.214,00	0,00
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	-357.670.762,97	3.235.333,00	4.567.014,00	-359.002.443,97
24079001	DEPÓSITOS JUDICIALES A FAVOR DE TERCEROS	-357.435.429,97	0,00	0,00	-357.435.429,97
24079003	SOBRETASA DEPORTIVA	-235.333,00	235.333,00	1.567.014,00	-1.567.014,00
24079004	OTROS RECAUDOS POR CLASIFICAR	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00

Fuente: DAF - Área Contabilidad - Balance General 2018

Imagen N° 12: Cuentas por Pagar - Balance General 2017

24	CUENTAS POR PAGAR	-29.645.039,00	289.177.000,00	285.518.750,00	-25.986.789,00
2401	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	-10.214.286,00	9.134.286,00	5.428.547,00	-6.508.547,00
240101	BIENES Y SERVICIOS	-10.214.286,00	9.134.286,00	5.428.547,00	-6.508.547,00
24010101	Bienes y Servicios	-10.214.286,00	9.134.286,00	5.428.547,00	-6.508.547,00
2425	ACREEDORES	-1.880.931,00	265.983.560,00	266.982.630,00	-2.880.001,00
242501	COMISIONES HONORARIOS Y	-4.692.000,00	46.056.000,00	44.244.000,00	-2.880.000,00
24250101	Comisiones y Honorarios	-4.692.000,00	46.056.000,00	44.244.000,00	-2.880.000,00
242504	SERVICIOS PUBLICOS	0,00	9.294.435,00	9.294.435,00	0,00
242504	SERVICIOS PUBLICOS	0,00	9.294.435,00	9.294.435,00	0,00
24250401	Servicio de Telecomunicaciones	0,00	1.370.912,00	1.370.912,00	0,00
24250402	Servicio de Agua Potable	0,00	2.089.842,00	2.089.842,00	0,00

Fuente: DAF - Área Contabilidad - Balance General 2017

Cuenta 25 - Beneficios a los empleados a corto plazo en 2018 U Obligaciones laborales y de seguridad social integral: en esta cuenta se evidencia una variación de \$89.455, pasando de un pasivo en la subcuenta cesantías de \$0 en 2017 a \$89.455 en 2018; en la

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

subcuenta Intereses sobre Cesantías el pasivo se mantuvo en \$0 a 30 de septiembre de ambos periodos.

Cesantías: Como se evidencia en el Balance General, las Cesantías se han ido ejecutando ya que muestra un pasivo de \$89.455. Sin embargo, la entidad no ha reconocido pagos por concepto de cesantías parciales a favor de los empleados en el transcurso de la vigencia por los conceptos acogidos por la Dirección Administrativa y Financiera.

Como quiera que la descripción de la cuenta cesantías, obedece al valor de las obligaciones de la entidad con cada uno de los funcionarios por concepto de cesantías, como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes. Por lo anterior, considera la Oficina Asesora de Control Interno la siguiente observación:

Observación: La entidad no realiza el cálculo de la cuenta 251204 Cesantías retroactivas, tal como se evidencia en el balance presentado por la DAF a corte 30 septiembre del 2018. El cálculo definitivo se debe determinar al cierre del respectivo período contable una vez efectuados los correspondientes ajustes, de acuerdo con las provisiones estimadas durante el ejercicio económico. Lo anterior contraviene lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.

Presupuestalmente el rubro de Cesantías a 30 de septiembre ha sido ejecutado en \$229.387.795 quedando para este un saldo disponible de \$97.290.910 para ejecución el resto de la vigencia. Este saldo está dentro de lo proyectado dentro del Plan Anual Mensualizado de Caja ya que a la misma fecha se había planteado una ejecución de \$291.517.479. Es decir estaba proyectado \$62.129.684 más de lo que realmente se ejecutó.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Imagen N° 13: Obligaciones Laborales - Balance General 2018

25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-89.455,00	258.411.048,00	258.411.048,00	-89.455,00
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-89.455,00	258.411.048,00	258.411.048,00	-89.455,00
251101	NOMINA POR PAGAR	0,00	196.686.610,00	196.686.610,00	0,00
25110101	NOMINA POR PAGAR A EMPLEADOS	0,00	196.686.610,00	196.686.610,00	0,00
251102	CESANTIAS	-89.455,00	16.500.000,00	16.500.000,00	-89.455,00
25110201	FONDO NACIONAL DE AHORRO	-89.455,00	0,00	0,00	-89.455,00
25110206	CESANTIAS RETROACTIVAS POR PAGAR	0,00	16.500.000,00	16.500.000,00	0,00
251115	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	0,00	41.867.638,00	41.867.638,00	0,00
25111501	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	0,00	41.867.638,00	41.867.638,00	0,00
251119	GASTOS DE VIAJE	0,00	3.356.800,00	3.356.800,00	0,00
25111901	GASTOS DE VIAJE	0,00	3.356.800,00	3.356.800,00	0,00

Fuente: DAF - Área Contabilidad - Balance General 2018

Imagen N° 14: Obligaciones Laborales - Balance General 2017

25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE	12.389.556,00	228.778.526,00	241.168.082,00	0,00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12.389.556,00	189.720.353,00	202.109.909,00	0,00
250501	NOMINA POR PAGAR	12.389.556,00	161.067.099,00	173.456.655,00	0,00
25050101	Nomina Por Pagar	12.389.556,00	161.067.099,00	173.456.655,00	0,00
250502	CESANTIAS	0,00	14.038.892,00	14.038.892,00	0,00
25050201	Cesantias	0,00	14.038.892,00	14.038.892,00	0,00
250503	INTERESES SOBRE CESANTIAS	0,00	691.588,00	691.588,00	0,00
25050301	Intereses Sobre Cesantias	0,00	691.588,00	691.588,00	0,00
250504	VACACIONES	0,00	3.383.952,00	3.383.952,00	0,00
25050401	Vacaciones	0,00	3.383.952,00	3.383.952,00	0,00
250505	PRIMA DE VACACIONES	0,00	3.142.241,00	3.142.241,00	0,00
25050501	Prima de vacaciones	0,00	3.142.241,00	3.142.241,00	0,00
250506	PRIMA DE SERVICIOS	0,00	564.305,00	564.305,00	0,00
25050602	Prima de Servicios	0,00	564.305,00	564.305,00	0,00
250507	PRIMA DE NAVIDAD	0,00	5.092.334,00	5.092.334,00	0,00
25050701	Empleados	0,00	5.092.334,00	5.092.334,00	0,00
250512	BONIFICACIONES	0,00	1.739.942,00	1.739.942,00	0,00
25051201	Bonificación por Recreación	0,00	225.722,00	225.722,00	0,00
25051202	Bonificación por Servicios Prestados	0,00	1.514.220,00	1.514.220,00	0,00
2512	BENEFICIOS A EMPLEADOS AL LARGO	0,00	39.058.173,00	39.058.173,00	0,00
251203	CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y	0,00	39.058.173,00	39.058.173,00	0,00
25120301	Capacitación bienestar social y estímulos	0,00	39.058.173,00	39.058.173,00	0,00

Fuente: DAF - Área Contabilidad - Balance General 2017

Cuenta 27 Provisiones: Esta cuenta tuvo una Disminución del 25.8% al pasar de \$373.245.039,11 el 30 de septiembre de 2017 a \$276.866.735 en la misma fecha de 2018:

Imagen N° 15: Provisiones - Balance General 2018

27	PROVISIONES	-276.866.735,00	0,00	0,00	-276.866.735,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-276.866.735,00	0,00	0,00	-276.866.735,00
270105	LABORALES	-276.866.735,00	0,00	0,00	-276.866.735,00
27010501	PROVISION PARA CONTINGENCIAS - PROCESOS EN CONTRA DE LA CDC	-276.866.735,00	0,00	0,00	-276.866.735,00

Fuente: DAF - Área Contabilidad - Balance General 2018

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Imagen N° 16: Provisiones - Balance General 2017

Código	Descripción	2017	2018	2017	2018
27	PASIVOS ESTIMADOS	-524.381.469,00	238.912.648,89	87.776.219,00	-373.245.039,11
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES	-524.381.469,00	238.912.648,89	87.776.219,00	-373.245.039,11
271501	CESANTIAS	-225.372.775,00	215.272.555,89	21.718.176,00	-31.818.395,11
27150101	Cesantias	-225.372.775,00	215.272.555,89	21.718.176,00	-31.818.395,11
271502	INTERESES SOBRE CESANTIAS	-18.694.769,00	691.588,00	2.606.181,00	-20.609.362,00
27150201	Provision Intereses	-18.694.769,00	691.588,00	2.606.181,00	-20.609.362,00
271503	VACACIONES	-36.715.380,00	7.083.494,00	12.306.097,00	-41.937.983,00
27150301	Vacaciones	-36.715.380,00	7.083.494,00	12.306.097,00	-41.937.983,00
271504	PRIMA DE SERVICIOS	-17.707.842,00	564.305,00	10.872.124,00	-28.015.661,00
27150401	Prima de Servicios	-17.707.842,00	564.305,00	10.872.124,00	-28.015.661,00
271506	PRIMA DE VACACIONES	-51.816.612,00	6.505.461,00	10.872.124,00	-56.183.275,00
27150601	Primas de Vacaciones	-51.816.612,00	6.505.461,00	10.872.124,00	-56.183.275,00
271507	BONIFICACIONES	-14.639.951,00	3.702.911,00	7.683.341,00	-18.620.381,00
27150701	Bonificacion Especial de Recreacion	0,00	539.797,00	7.683.341,00	-7.143.544,00
27150702	Bonificacion por Servicios Prestados	-14.639.951,00	3.163.114,00	0,00	-11.476.837,00
271509	PRIMA DE NAVIDAD	-159.434.140,00	5.092.334,00	21.718.176,00	-176.059.982,00
27150901	Prima de Navidad	-159.434.140,00	5.092.334,00	21.718.176,00	-176.059.982,00

Fuente: DAF – Área Contabilidad – Balance General 2017

Patrimonio: La OCI, al realizar el análisis del Balance General (comparativos con cifras del año anterior), podemos observar que este ha tenido un incremento del 89.3% pasando de \$259.626.503.60 en 2017 a \$491.553.797.84

PATRIMONIO	2018	2017	Variación	%
Total Patrimonio	-\$ 491.553.797,84	-\$ 259.626.503,60	-\$ 231.927.294,24	89,3
Capital Fiscal	-\$ 1.777.747.636,34	-\$ 1.777.907.336,34	\$ 159.700,00	-0,01
Resultado Ejercicio Anterior	\$ 112.112.514,00	\$ 12.814.999,00	\$ 99.297.515,00	774,9
Resultado Ejercicio	-\$ 291.274.945,36	-\$ 21.653.126,24	-\$ 269.621.819,12	1245,2
Impacto De La Transición Nuevo Marco	\$ 1.465.356.269,50	\$ 1.527.118.959,72	-\$ 61.762.690,22	-4,0

Fuente: Balance General 30-09-2018, aportado por la DAF.

Se evidencia que este incremento patrimonial se da por la diferencia entre los resultados del ejercicio de ambos años cuya variación es de \$269.621.819.12

Así mismo, el Estado de Cambio en el Patrimonio aportado por la DAF, muestra dicho incremento tal como se muestra en la siguiente tabla:

Nombre/Cuenta	Valor
Patrimonio a septiembre 30 2017	\$ 259.626.503.60
Patrimonio a septiembre 30 2018	\$ 491.553.797.84
Cambio Patrimonial	\$ 231.927.294.24

Fuente: DAF – Área Contabilidad- Estado de Cambio en el Patrimonio

Imagen N° 17: Balance General comparativo 2017 - 2018

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.
BALANCE GENERAL COMPARADO
A SEPTIEMBRE 30 DE 2018

* En relación con el mismo periodo del año anterior.

ACTIVO	2018	2017	VARIACION	%
DISPONIBLE	701,196,006.77	21,653,126.24	679,542,880.53	96.91
DEPOSITOS JUDICIALES A FAVOR DE TERCEROS	357,435,429.97	325,062,674.97	32,372,755.00	9.06
INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDORES	1,615,579.00	490,784,068.00	-489,168,489.00	30,278.22
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	47,777,070.07	126,864,740.47	-79,087,670.40	165.53
OTROS ACTIVOS	56,295,719.00	20,036,397.00	36,259,322.00	-64.41
TOTAL ACTIVOS	1,164,319,804.81	984,401,006.68	-179,918,798.13	-15.45

PASIVO	2018	2017	VARIACION	%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	-6,508,547.00	6,508,547.00	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-360,569,457.97	-330,518,129.97	-30,051,328.00	-8.33
DESCUENTOS DE NOMINA	-26,318,614.00	0.00	-26,318,614.00	-100.00
RETENCIONES	-6,543,817.00	-11,622,786.00	5,078,969.00	77.61
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-2,377,928.00	-2,880,001.00	502,073.00	21.11
BENEFICIOS A EMPLEADOS	-89,455.00	0.00	-89,455.00	0.00
PROVISIONES	-276,866,735.00	-373,245,039.11	96,378,304.11	-34.81
TOTAL PASIVO	-672,766,006.97	-724,774,503.08	52,008,496.11	7.73

PATRIMONIO	2018	2017	VARIACION	%
CAPITAL FISCAL	-1,777,747,636.34	-1,777,907,336.34	159,700.00	-0.01
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIOR	112,112,514.36	12,814,999.26	99,297,515.10	88.57
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-291,274,945.36	-21,653,126.24	-269,621,819.12	92.57
IMPACTO DE LA TRANSICION NUEVO MARCO REGU	1,465,356,269.50	1,527,118,959.72	-61,762,690.22	-4.21
TOTAL PATRIMONIO	-491,553,797.84	-259,626,503.60	-231,927,294.24	47.18
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	-1,164,319,804.81	984,401,006.68	-179,918,798.13	54.91
	0.00	0.00		

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2018	2017	VARIACION	%
ACTIVOS CONTINGENTES	312,071,018.00	303,677,345.00	8,393,673.00	2.69
DEUDORAS DE CONTROL	250,257,176.70	209,074,176.70	41,183,000.00	16.46
DEUDORAS POR EL CONTRARIO (Cr)	-562,328,194.70	-512,751,521.70	-49,576,673.00	8.82
TOTAL CTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	41,183,000.00	16.46

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2018	2017	VARIACION	%
PASIVOS CONTINGENTES	-3,438,349,895.00	-2,124,291,037.00	-1,314,058,858.00	0.00
AVREEDORAS DE CONTROL	-225,117,655.70	-128,934,655.70	-96,183,000.00	38.49
ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (Db)	3,663,467,550.70	2,253,225,692.70	1,410,241,858.00	38.49
TOTAL CTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	1,410,241,858.00	38.49


 ARIEL E. MARRUGO HERNANDEZ
 PU - CONTADOR PUBLICO T.P. No. 22221-T

Fuente: DAF - Área Contabilidad - Balance General 2017 - 2018

El balance general se está elaborando manualmente por fallas en el software Apolo de la entidad, el cual fue entregado a la entidad en calidad de comodato.

En el informe de gestión, al área de contabilidad a fecha de junio de 2018, registro y cito "Inconvenientes en la Conciliación de las cuentas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad (No cuadran); en el plan de cuentas se presenta en la sección de gastos por servicios 511117 que no totaliza; los libros auxiliar de bancos no cuadran con los auxiliares, en la parte de Nomina se presentan descuadres entre las planillas de seguridad social, la nómina y los registros presupuestales."

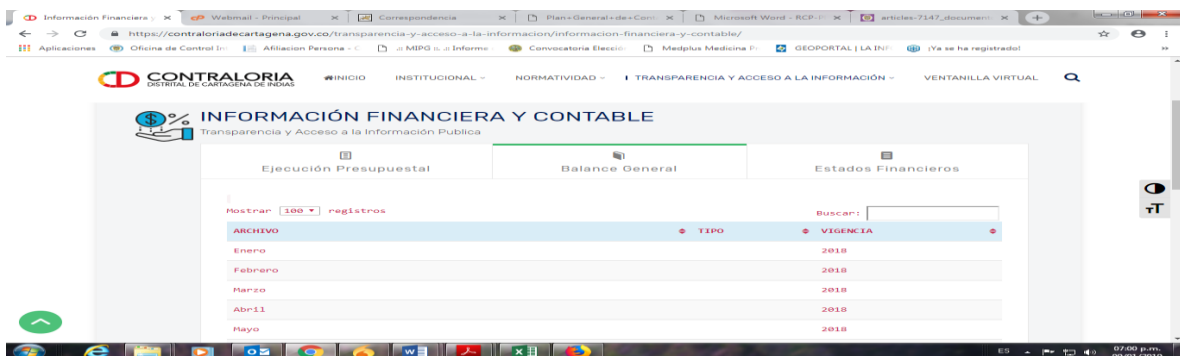
"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba
Celular.: 301-3059287**

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Asimismo, la DAF, informa no haber recibido por parte del contratista, la licencia de funcionamiento del software, ni el manual de proceso. De igual forma, la entidad no contrato el respectivo mantenimiento de la herramienta contable para el mantenimiento del software en la vigencia 2018. Por estas razones, se configura la siguiente observación:

Observación: De la evaluación a los estados contables (balance general) presentados por la Contraloría, se evidencio, que los mismos no son publicados en la página web de la entidad, desconociendo lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1712 de 2014.



ARCHIVO	TIPO	VIGENCIA
Enero		2018
Febrero		2018
Marzo		2018
Abril		2018
Mayo		2018

Fuente: <https://contraloriadecartagena.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/informacion-financiera-y-contable/>

1.2. Ejecución Presupuestal.

Mediante el acuerdo N° 009 de diciembre 18 de 2017 “Por la cual se adopta el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Recursos de Fondos Especiales del Distrito de Cartagena de Indias; Apropiaciones de funcionamiento y de servicios de la deuda del Distrito, así como el plan de inversiones para la vigencia fiscal 2018 en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, Unidad ejecutora 19 Contraloría Distrital – Gastos de Funcionamiento Vigencia 2018 una apropiación inicial de Seis Mil Seiscientos Sesenta y Dos Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Ciento Cincuenta Pesos MCTE (\$6.662.998.150,00)”

A través del Decreto No 1644 de Diciembre 27 de 2017, se liquida el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales; apropiaciones de Funcionamiento y de Servicio de la Deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia 2018 se apropió a la Entidad la suma de \$6.662.998.150,00 y según resolución 001 del 02 enero de 2018, se liquidó el presupuesto de la entidad para su funcionamiento vigencia fiscal 2017 de la siguiente manera:

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba
Celular.: 301-3059287**

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Presupuesto Inicial de Ingresos 2018		
1-	Transferencias Distritales ICLD Nivel Central Alcaldía de Cartagena	\$5.390.210.753,00
2-	Cuotas Fiscalización Descentralizadas vigencia 2018	\$1.272.787.397,00
3-	Gran Total de Ingresos	\$6.662.998.150,00

Fuente: Registros Dirección Administrativa y Financiera

Gastos de Funcionamiento.

El 89% del presupuesto corresponde a Gastos de Personal, y el 11% restante está destinado a los Gastos Generales repartidos de la siguiente manera:

Servicios Personales	\$5.558.871.960,00	89%
Gastos Generales	\$698.890.244,00	11%
GRAN TOTAL	\$6.257.762.204,00	100%

Fuente: Registros Dirección Administrativa y Financiera

Porcentaje de Ejecución del Presupuesto a 30 de Septiembre 2018: A 30 de septiembre la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias ejecutó Gastos de Funcionamiento por valor de Cinco Mil Doscientos Un Millones Seiscientos Seis Mil Seiscientos Veintitrés con Sesenta Centavos Mcte (\$5.201.606.623.60) Distribuidos de la siguiente manera:

Gastos de Personal: A 30 de septiembre de 2018 la ejecución acumulada de los Gastos de Personal fue del 75%. Este porcentaje se encuentra acorde a lo programado en lo referente a pagos de nómina y servicios personales indirectos.

Gastos Generales: En cuanto al rubro de Gastos Generales a 30 de septiembre de 2018, la ejecución fue del 86%. Un 4% menos (\$ 5.597.917.189,00) de los gastos que se tenían proyectados en el PAC a la misma fecha.

Resumen Presupuesto Ejecutado a 30 de septiembre 2018

Gastos	Apropiación Definitiva	Compromisos	% Ejecutado
Gastos De Funcionamiento	\$ 6.841.155.086,75	\$ 5.201.606.623,60	76%
Servicios Personales	\$ 6.104.723.086,75	\$ 4.569.759.105,00	75%
Gastos Generales	\$ 736.432.000,00	\$ 631.847.518,60	86%

Fuente: Registros Dirección Administrativa y Financiera

1.3. Modificaciones al Presupuesto.

Con la resolución 001 de enero 2 del 2018 se liquidó el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

A septiembre 30 de 2018 se realizaron cuatro (4) modificó el presupuesto de la siguiente manera:

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

- Resolución 118 – 23 de marzo 2018: Por la cual se efectúa uno créditos y contra créditos de la siguiente manera:

Rubros	Contra crédito	Acreditó
Sueldo personal Nomina	\$ 27.400.000,00	
Cesantías	\$ 25.000.000,00	
Honorarios		\$ 24.400.000,00
Viáticos y Gastos de Viaje		\$ 25.000.000,00
Bienestar Social		\$ 3.000.000,00
Totales	\$ 52.400.000,00	\$ 52.400.000,00

Fuente: Informe Dirección Administrativa y Financiera - DAF

- Resolución 200 – 25 de junio 2018: Según esta resolución se realiza una incorporación al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Contraloría Distrital De Cartagena de la siguiente manera:

Ingreso: Gastos de Funcionamiento: \$148.156.936.75. Incorporación de reajustes presupuestal vigencia fiscal 2018, de la siguiente manera:

Rubros	Acreditó
Sueldo personal Nomina	\$140.605.814,75
Prima de Servicio Semestral	\$4.587.983
Capacitación	\$ 2.963.139
Totales	\$148.156.936,75

Fuente: Informe Dirección Administrativa y Financiera - DAF

- Resolución 207 – 26 de junio 2018: Por la cual se efectúa uno créditos y contra créditos de la siguiente manera:

Rubros	Contra crédito	Acreditó
Cesantías	\$ 4.800.000	
Mantenimientos y Suministros	\$ 10.681.449	
Compra de Equipos	\$20.000.000	
Dotación de personal	6.726.740	
Combustibles y Lubricantes	\$5.293	
Seguros	\$1.178.982	
Mantenimientos	\$5.869.759	
Sueldo Personal de Nomina		\$ 283.430
Gastos de Representación		\$4.136.196
Indemnización por Vacaciones y Retiros		\$20.000.000
Honorarios Profesionales		\$1.200.000
Remuneración por Servicios Técnicos		\$3.600.000
Comunicación y Transporte		\$3.129.476
Arrendamientos		\$6.913.121
Bienestar social		\$10.000.000
Totales	\$ 49.262.223,00	\$ 49.262.223,00

Fuente: Informe Dirección Administrativa y Financiera - DAF

- Resolución 281 – 06 septiembre 2018: Por la cual se realiza una incorporación al presupuesto de Ingresos por concepto de cuotas de fiscalización por valor de \$30.000.000.

Rubros	Acreditó
Bonificación Especial por Recreación	\$5.857
Subsidio de Alimentación	\$7.934.601
Prima de Vacaciones	\$4.426.055
Administradoras de Riesgos profesionales	\$227.339
Aportes Parafiscales Sena	\$423.941
Aportes Parafiscales ICBF	\$2.309.846
Aportes Parafiscales ESAP	\$423.941
Aportes Parafiscales ETI e ITI	\$795.982
Aportes a Caja de Compensación Familiar	\$6.229.714
Viáticos y Gastos de Viaje	\$7.222.724
Totales	\$ 30.000.000,00

Fuente: Informe Dirección Administrativa y Financiera - DAF

La entidad en la vigencia 2018, inicio con un presupuesto de \$6.662.998.150, se efectuó dos adición por valor de \$148.156.936, para un total de presupuesto de gastos definitivo de \$6.841.155.086 el cual, a 30 de septiembre alcanzo una ejecución del 76%.

Así mismo, la entidad reportó a 30 de septiembre del 2018, cuatro (4) modificaciones al presupuesto, que presentaron créditos y contra créditos, las cuales fueron dos (2) por valor de \$101.662.223 y dos adiciones por la suma de \$178.156.936,75. Se verificaron en trabajo de campo las modificaciones al presupuesto se encuentran sustentadas por los actos administrativos correspondientes.

1.4. Plan Anual de Caja - PAC -2017

Mediante la normatividad vigente establecida en el Decreto 111 de 1996 en su Art. 73, “La ejecución de los gastos del Presupuesto General de la Nación, se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC.” Para la vigencia 2018 el PAC fue aprobado mediante Resolución 002 del 02 de enero de 2018 y actualizado de acuerdo a modificaciones presupuestales plasmadas en la Resolución 201 – 25 de junio 2018 y 282 de septiembre de 2018.

PAC 2018 - Modificaciones a 30 de Septiembre de 2018

Concepto	Presupuesto Inicial	Res 201- junio	Res 282 - Septiembre
Servicios personales Asociados a La Nomina	\$4.122.083.300	\$4.239.877.098	\$4.276.663.237
Servicios Personales Indirecto	\$394.300.000	\$418.700.000	\$434.200.000
Contribuciones Inherentes a la Nomina	\$1.413.249.087	\$1.388.249.088	\$1.393.859.851
Gastos Generales	\$733.365.763	\$764.328.902	\$736.432.000
Total	\$ 6.662.998.150	\$ 6.811.155.088	\$ 6.841.155.088

Fuente: Registros Dirección Administrativa y Financiera

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba
Celular.: 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Ingresos: A septiembre 30 de 2018 se evidencia en los registros de la entidad, por concepto de transferencias del nivel central Y cuotas de auditaje ingresos por valor de \$5.597.917.187 como se muestra en la siguiente tabla:

Resumen de ingresos por transferencias nivel Central

FECHA	CONCEPTO	VALOR
23/01/2018	Transferencia Nivel Central enero	\$840.930.566
14/02/2018	Transferencia Nivel Central febrero	\$548.876.612
16/03/2018	Transferencia Nivel Central marzo	\$601.872.817
25/04/2018	Transferencia Nivel Central abril	\$554.146.283
25/05/2018	Transferencia Nivel Central mayo	\$615.591.649
21/06/2018	Transferencia Nivel Central junio	\$653.664.912
19/07/2018	Transferencia Nivel Central Julio	\$706.900.486
17/08/2018	Transferencia Nivel Central agosto	\$524.940.457
24/09/2018	Transferencia Nivel Central septiembre	\$491.443.906
Agosto	Cuota de Auditaje	\$29.549.499
Septiembre	Cuota de Auditaje	30.000.000
Total		\$ 5.597.917.187

Fuente: Extractos bancarios y estado de Actividad Financiera de la entidad

Gastos: A septiembre 30 de 2018 Según el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias los gastos Administrativos de la entidad fueron por un monto de \$4.970.035.883,00. De estos, según la ejecución del presupuesto a la misma fecha hubo compromiso de gastos por \$5.201.606.623,60, siendo la diferencia de \$. \$231.570.740,60. Dicha diferencia en los saldos es debido a que presupuesto expide los CDP por el valor total de los contratos, y contabilidad registra el gasto por lo que efectivamente se paga.

Bancos: A 30 de septiembre del 2018, el saldo de la Cuenta de Ahorros N° 82474261-8 fue de \$1.495.445,95 y de la cuenta N° 82473887-1 fue de \$699.700.560,82

Se evidenció que la entidad, durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre incurrió en gastos bancarios por conceptos de compra de cheques de gerencia por valor de \$279.600

Se evidencia que a la entidad incurrió en gasto por cobros de comisión de cheques de gerencia por un valor de \$279.600. Estos gastos obedecen a cheques de gerencia.

Los cheques de gerencia, corresponden al pago de libranza del banco BBVA, según descuentos de nómina de funcionarios.

Para la vigencia, la entidad mantiene vigente convenio con la entidad financiera AV-Villas, por la cual realiza las transferencias electrónicas para el pago de las obligaciones

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

comerciales. Dichos exoneraciones corresponden a comisiones BBS, que representan para el último periodo un ahorro de \$472.906, según reporte de tesorería.

Igualmente, se evidencio la realización de manera oportuna las conciliaciones bancarias de las dos cuentas de ahorro, en ellas de aprecian el cobro de las comisiones de cheque de gerencia por parte de la entidad bancaria.

1.5. Ejecución Cuentas por Pagar

La entidad, mediante la Resolución No. 411 de diciembre del 2017, por la cual de constitución de cuentas por pagar de la vigencia 2017, por valor de \$164.358.194.

Se analizaron los compromisos por pagar, detallando al cierre de la vigencia 2017, el saldo de la cuenta 250502 del balance fue de 96.510.679, el cual guarda relación con el saldo expresado en las cuentas por pagar de la vigencia. Estas obligaciones fueron canceladas en el mes de febrero de conformidad a normatividad vigente.

1.6. Análisis Inventarios

El inventario de la Entidad se encuentra actualizado con valores reales por \$670.362.968 a fecha 1 de enero del 2018. Se evidencia la depuración del inventario para la implementación de las NICSP en la entidad e iniciar con saldos reales, como ordena la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

En el análisis del inventario de la entidad, no se evidencio inventariado las obras de arte de propiedad de la entidad, las cuales se encuentran expuestas en el Despacho del Contralor, estas obras fueron restauradas en la vigencia 2018.

Observación: Del análisis realizado al inventario de la entidad, se evidencia que las obras de arte de propiedad de la entidad, no fueron incluidas en los inventarios. De igual forma, estas obras deben ser valoradas e incluidas en el balance como una cuenta del activo.

1.7. Plan de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal 2018

El plan de adquisición de la vigencia fue aprobado el día 15 de enero de 2018 y como constancia se firmó el Acta de Reunión N° 001-001- 2018.

Plan de adquisiciones de la vigencia fue establecido por un valor de \$941.962.763. Se verificó que el plan fue publicado en la página web de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias y en el SECOP cumpliendo con las disposiciones del código UNSPSC.

1.8. Gestión del Talento Humano de la Contraloría Distrital de Cartagena De Indias

Del análisis a la información presentada por la DAF, referente a la gestión del talento humano, se analizaron las siguientes actividades con los siguientes resultados:

Plan Estratégico de Talento Humano 2018:

Meta /Proyecto	Gestión Efectiva del Talento Humano y fortalecimiento de las competencias laborales y desarrollo motivacional de los servidores públicos de la entidad.		
	Objetivo	% Ejecutado	% Acumulado
1. Realizar una medición del clima laboral y cultura organizacional de la entidad cada dos años.	Medir el clima laboral en la Contraloría Distrital de Cartagena	0%	0%
	Medir la cultura Organizacional en la Contraloría Distrital de Cartagena	0%	
2. Diseño y ejecución del total de actividades del programa de Bienestar Laboral de cada vigencia.	Diseñar y Ejecutar el programa de Bienestar de cada vigencia	48%	78%
	Efectuar una actividad de integración deportiva o recreativa anual que involucre a todos los servidores públicos de la Contraloría Distrital de Cartagena	30%	
3. Formulación y desarrollo del total de actividades del plan institucional de capacitación de cada vigencia para la actualización de conocimientos en áreas específicas y desarrollo de competencias laborales.	Realizar el diagnostico de necesidades de capacitación de las áreas organizacionales a fin de identificar cuáles son los ejes temáticos de capacitación a desarrollar en 2018	50%	79%
	Construir y ejecutar el plan institucional de capacitación para la vigencia 2018, de acuerdo a la consolidación de las necesidades de capacitación.	39%	
4. Desarrollar el total de actividades del programa de seguridad y salud en el trabajo de cada vigencia	Implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	42%	84%
	Ejecutar las actividades del programa de seguridad y salud en el trabajo de cada vigencia	42%	
5. Adoptar el sistema de tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los empleados públicos de Carrera Administrativa y Periodo de Prueba aplicando el acuerdo N° 565 de 2016 de la CNSC a partir de la vigencia 2017 en cada vigencia.	Implementar y ejecutar el sistema tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los empleados públicos en carrera administrativa y periodo de prueba	78%	78%
6. Administrar la vinculación, permanencia y retiro de los servidores de la entidad de acuerdo a la normatividad legal vigente.	Realizar la vinculación, desvinculación de funcionarios y manejo de las diferentes situaciones administrativas de acuerdo a la normatividad vigente (Encargos, Comisiones, Permisos, Licencias, Entre otros) - Evidencias Actos Administrativos	78%	78%
7. Proyección del Costo Anual de la Nómina de Personal (Salarios, Vacaciones, Seguridad Social, y Prestaciones Sociales) y ejecución mensual del Presupuesto de Nomina.	Realizar la proyección del costo anual de la nómina de personal y ejecutar el presupuesto (salarios, vacaciones, seguridad social y prestaciones sociales) de forma mensual.	84%	84%
Total Avance Acumulado			70%

Fuente: Tomado del informe de gestión Talento Humano - DAF

La entidad formulo como objetivo institucional para el desarrollo del talento humano, el proyecto denominado: “Gestión Efectiva del Talento Humano y fortalecimiento de las competencias laborales y desarrollo motivacional de los servidores públicos de la entidad”. Para el cumplimiento del proyecto, la entidad realizó siete (7) actividades, del cual se evidenció un cumplimiento del 70%.

Se resalta, que la actividad “Realizar una medición del clima laboral y cultura organizacional de la entidad cada dos años.” Obtuvo un grado de cumplimiento del 0% (cero%) esto debido que dentro la vigencia, no se realizó la medición del clima laboral

Así mismo, se evidencio el sistema de evaluación de desempeño, para lo cual, se realizaron 84 evaluaciones de conformidad a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 y el Acuerdo 565 de 2016, Asimismo, se realizaron las solicitudes de autorización a la CNSC para la provisión de empleos de carrera administrativa de cuatro (4) funcionarios, entre ellos: tres (3) Auxiliares de Servicios Generales y un (1) Profesional Universitario.

De igual forma, se verifico la aprobación de 18 comisiones de servicios, de las cuales 15 fueron para asistir a seminarios de capacitación y tres relacionadas a eventos relacionados con la jornada laboral.

Igualmente, se reportó una comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción del Director Técnico de Auditoría Fiscal, otorgada a un funcionario de carrera administrativa.

En relación al programa de vacaciones del 2018, se reporta a 30 de septiembre, una ejecución del 26%, que corresponde a 16 funcionarios que disfrutaron del periodo de vacaciones de los 61 proyectados para la vigencia, el restante se aplazó por necesidades del servicio.

Por otra parte, se compensaron vacaciones a 16 funcionarios que corresponden a periodos acumulados, por un valor de \$45.875.967.

1.8.1. Plan Institucional de Capacitación – PIC.

Para la vigencia, la entidad formulo el PIC, con una inversión de \$200.458.802, concentrados en diferentes eventos de capacitación a funcionarios, en los siguientes temas: Taller Implementación MIGP, Cumbre Mundial de Comunicación, Seminario PAE, Simposio Medio Ambiente, Seminario SECOP II, Seminario Fortalecer defensa judicial, Diplomado Formación Conciliadores en Derecho, Diplomado herramientas e instrumentos para aumentar la capacidad en el proceso auditor, Seminario

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba

Celular.: 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Actualización Código procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, I Congreso de Contralores, XIV Conferencia Internacional de Alcaldes y Autoridades Locales, Seminario internacional de Control Fiscal, Seminario de formulación de proyectos de gestión, Cursos en gestión documental y administración de archivo, Diplomado en régimen probatorio, curso en régimen salarial, II encuentro de contralores y XXIV encuentro de la jurisdicción de lo contencioso administrativo. Las anteriores capacitaciones, fueron dirigidas a funcionarios de todas las áreas de la entidad.

Para el PIC del 2018, la Contraloría comprometió más del 2% del presupuesto, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 1416 de 2010, con una inversión de \$200.458.802 que corresponde al 2.94% del presupuesto ejecutado a 30 de septiembre del 2018.

1.8.2. Programa de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos.

Para la vigencia, la entidad realizó actividades de bienestar social tales como: Rumba terapias, celebración del día del hombre, celebración del día de la mujer, con una participación de 105 funcionarios en los tres eventos.

De igual forma, se realizaron actividades de promoción y prevención de la salud con 645 participaciones, Seguridad social integral con 70 participaciones. Educación Formar (Auxilios Educativos) 12 funcionarios beneficiarios con una inversión de \$12.763.179. Estímulos e Incentivos a 12 funcionarios beneficiarios de encargos de empleos. En general, el programa de bienestar social, estímulo e incentivos tuvo una inversión de \$120.828.727.

1.8.3. Planta de Personal y Nomina.

A 30 de septiembre del 2018, la planta de personal de la entidad se encontraba ocupada por 97 funcionario de los 100 autorizados en acuerdo No 014del 2009. Durante el periodo se evidencio la vinculación de 8 personas que representan el 8% de la planta. Asimismo, se desvincularon 9 personas, representadas en un 9,2% de la planta ocupada.

En lo referente al reconocimiento de incapacidades médicas reconocidas por las distintas EPS y la entidad, se reporta un saldo de \$17.883.584, de los cuales \$13.459.569 son asumidos por las EPS y \$4.423.584 por la entidad.

Las incapacidades por causa médica representaron un total de trescientos sesenta y cinco días (365) de incapacidad en la entidad. Y en términos monetarios el costo fue de \$17.883.153 pero de estos, \$13.459.569 son asumidos por la EPS de cada funcionario y \$4.423.584 fueron asumidos por la entidad.

En el reporte de ausentismo laboral, no se reportan ausentismo por causa medica relacionados con Accidentes de Trabajo, enfermedades Laborales, y en lo concerniente a Accidentes Comunes o Enfermedades Generales, se presentaron Cuarenta y Ocho (48) eventos, siendo enero el mes con más reportes con Nueve (9) y el mes con menos reportes fue el mes de mayo con cuatro (4) reportes. Con respecto al mismo periodo en 2016 se presentó un aumento ya que a la misma fecha se habían reportado veintitrés (23) eventos.

En los reportes de ausentismo por permisos: Según los datos aportados por la Dirección Administrativa y Financiera a 30 de agosto de 2018, se generaron 339.75 días de permisos compensados, lo que significa un aumento del 105%, en comparación a los 165,6 días de permiso otorgados en el mismo periodo del año anterior.

Los 339.7 días de permisos otorgados, corresponden a ochenta y siete (87) Funcionarios de distintas áreas de la entidad, repartidos de la siguiente manera: Permisos Sindicales (77%); Asuntos Personales (44%); Cita médica familiar (25%); Compensatorio por votación (23%); Por estudios (19%); Exámenes Médicos (18%); Por cumpleaños (8%); Calamidad Domestica (1%) y No remunerado (1%).

1.8.4. Análisis de los costos de la planta de persona

De la ejecución de pagos con cargo a la nómina acumulado a 30 de septiembre de 2018, se observa que la entidad ha reconocido \$3.334.218.579, que corresponden al 71,9% de presupuesto aprobado para tal fin, de conformidad al Decreto No.1919 de 2002 y demás normas complementarias, como se ilustra en la siguiente tabla:

Rubro	Presupuesto Definitivo	Ejecutado	%
Prima de Servicios	\$ 139.929.225	\$ 135.309.456	97%
Vacaciones	\$ 216.858.842	\$ 163.707.431	75%
Prima de Vacaciones	\$ 206.441.423	\$ 149.375.385	72%
Bonificación Especial por Recreación	\$ 19.111.228	\$ 13.641.542	71%
Prima de Navidad	\$ 304.791.607	\$ 18.863.579	6%
Cesantías	\$ 326.678.705	\$ 229.387.795	70%
Intereses de Cesantías	\$ 33.893.317	\$ 540.093	2%
Indemnización de Vacaciones	\$ 54.055.054	\$ 47.948.460	89%
Sueldo	\$ 3.134.354.264	\$ 2.429.246.160	78%
Auxilio de transporte	\$ 24.346.236	\$ 17.377.566	71%
Subsidio de Alimentación	\$ 26.262.201	\$ 19.874.151	76%

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

**Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba
Celular.: 301-3059287**

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Horas Extras	\$ 6.549.138	\$ 3.360.697	51%
Gastos de Representación	\$ 41.738.016	\$ 31.303.512	75%
Bonificación Servicios Prestados	\$ 102.226.002	\$ 74.282.752	73%

Fuente: Tomado del informe de gestión Talento Humano - DAF

En relación al pago de salarios, y de acuerdo a la comunicación de la Coordinadora de Talento Humano, la entidad dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1527 del 2017, modificada parcialmente por la Ley 1902 de 2018.

En consideración al marco normativo antes expuesto, se aplicó tales conceptos al reconocimiento de libranzas de los funcionarios, en especial al nivel asistencial, para ello, la entidad, tuvo en cuenta que el descuento se efectuara, siempre y cuando el funcionario no reciba menos del cincuenta por ciento (50%) del neto de su salario, después de aplicar los descuentos de ley.

En conclusión, la gestión del talento humano de la entidad a 30 de septiembre del 2018, fue buena, toda vez que realizó capacitaciones, inducción, ejecutó el programa de bienestar, se reconocieron las prestaciones sociales a los funcionarios y la planta de personal ocupada no superó la autorizada.

Anexos

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. BALANCE GENERAL COMPARADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018

* En relación con el mismo período del año anterior.

ACTIVO	2018	2017	VARIACION	%
DISPONIBLE	701,196,006.77	21,653,126.24	679,542,880.53	96.91
DEPOSITOS JUDICIALES A FAVOR DE TERCEROS	357,435,429.97	325,062,674.97	32,372,755.00	9.06
INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDORES	1,615,579.00	490,784,068.00	-489,168,489.00	30,278.22
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	47,777,070.07	126,864,740.47	-79,087,670.40	165.53
OTROS ACTIVOS	56,295,719.00	20,036,397.00	36,259,322.00	-64.41
TOTAL ACTIVOS	1,164,319,804.81	984,401,006.68	-179,918,798.13	-15.45


PASIVO	2018	2017	VARIACION	%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	-6,508,547.00	6,508,547.00	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-360,569,457.97	-330,518,129.97	-30,051,328.00	-8.33
DESCUENTOS DE NOMINA	-26,318,614.00	0.00	-26,318,614.00	-100.00
RETENCIONES	-6,543,817.00	-11,622,786.00	5,078,969.00	77.61
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-2,377,928.00	-2,880,001.00	502,073.00	21.11
BENEFICIOS A EMPLEADOS	-89,455.00	0.00	-89,455.00	0.00
PROVISIONES	-276,866,735.00	-373,245,039.11	96,378,304.11	-34.81
TOTAL PASIVO	-672,766,006.97	-724,774,503.08	52,008,496.11	7.73

PATRIMONIO	2018	2017	VARIACION	%
CAPITAL FISCAL	-1,777,747,636.34	-1,777,907,336.34	159,700.00	-0.01
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIOR	112,112,514.36	12,814,999.26	99,297,515.10	88.57
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-291,274,945.36	-21,653,126.24	-269,621,819.12	92.57
IMPACTO DE LA TRANSICION NUEVO MARCO REGU	1,465,356,269.50	1,527,118,959.72	-61,762,690.22	-4.21
TOTAL PATRIMONIO	-491,553,797.84	-259,626,503.60	-231,927,294.24	47.18
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	-1,164,319,804.81	984,401,006.68	-179,918,798.13	54.91

0.00 0.00

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2018	2017	VARIACION	%
ACTIVOS CONTINGENTES	312,071,018.00	303,677,345.00	8,393,673.00	2.69
DEUDORAS DE CONTROL	250,257,176.70	209,074,176.70	41,183,000.00	16.46
DEUDORAS POR EL CONTRARIO (Cr)	-562,328,194.70	-512,751,521.70	-49,576,673.00	8.82
TOTAL CTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	41,183,000.00	16.46

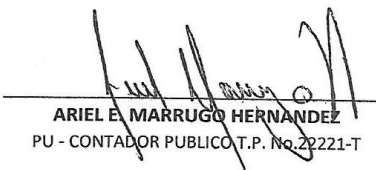
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2018	2017	VARIACION	%
PASIVOS CONTINGENTES	-3,438,349,895.00	-2,124,291,037.00		0.00
AVREEDORAS DE CONTROL	-225,117,655.70	-128,934,655.70		0.00
ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (Db)	3,663,467,550.70	2,253,225,692.70	1,410,241,858.00	38.49
TOTAL CTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	1,410,241,858.00	38.49


ARIEL E. MARRUGO HERNANDEZ
PU - CONTADOR PUBLICO T.P. No. 22221-T

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
A SEPTIEMBRE 30 DE 2018

* En relación con el mismo periodo del año anterior.

CODIGOS	NOMBRE/CUENTA	2018	2017	VARIACION
4110	Ingresos Fiscales No tributarios	-662,344,662.00	-12,764,476.00	-649,580,186.00
4705	Operaciones interinstitucionales Fondos Recibidos	-4,935,572,525.75	-4,870,670,321.00	-64,902,204.75
	Total Ingresos	-5,597,917,187.75	-4,883,434,797.00	-714,482,390.75
5101	Sueldos y Salarios	2,501,162,086.00	2,376,759,260.11	124,402,825.89
5102	Contribuciones Imputadas	11,579,969.00	880,544.00	10,699,425.00
5103	Contribuciones Efectivas	596,644,749.00	747,977,913.00	-151,333,164.00
5104	Aportes sobre Nomina	118,969,909.00	118,757,703.00	212,206.00
5107	Prestaciones Sociales	833,056,493.00	1,072,506,973.00	-239,450,480.00
5108	Gastos de Personal Diversos	624,938,570.00	113,190,219.00	511,748,351.00
5111	Gastos Generales	283,326,559.00	348,666,100.14	-65,339,541.14
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	357,548.00	1,541,994.00	-1,184,446.00
	Total Gastos de Administración	4,970,035,883.00	4,780,280,706.25	189,755,176.75
5360	Depreciaciones de Propiedad, Planta y equipos	53,331,722.00	66,457,008.00	13,125,286.00
5366	Amortizacion Activos Intangibles	15,755,032.00	13,435,407.00	-2,319,625.00
5368	Provision Litigios y Demandas	276,866,735.00	0.00	-276,866,735.00
	Total Provision, Agotam, Deprec y Amortizacion	345,953,489.00	79,892,415.00	-266,061,074.00
48	OTROS INGRESOS			
4802	Otros Ingresos - Financieros	-15,592.21	-7,634.09	-7,958.12
4808	Ingresos Diversos	-11,870,679.00	0.00	-11,870,679.00
	Total Otros Ingresos	-11,886,271.21	-7,634.09	-11,878,637.12
58	OTROS GASTOS			
5802	Financieros	2,539,141.60	1,599,398.70	939,742.90
	Otros ajustes	0	16,784.90	-16,784.90
	Total Otros Gastos	2,539,141.60	1,616,183.60	922,958.00
	Excedentes o Deficit antes de descontar partidas no pttadas	-291,274,945.36	-21,653,126.24	-802,666,925.12
	- Provisiones agotamiento depreciaciones y amortizaciones	-345,953,489.00		
		0.00		
		0.00		
	Excedentes Real del ejercicio	-637,228,434.36		



ARIEL E. MARRUGO HERNANDEZ
 PU - CONTADOR PUBLICO T.P. No. 22221-T

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima Avenida Lequerica Camino Arriba
Celular.: 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A SEPTIEMBRE 30 DE 2018

* En relación con el mismo periodo del año anterior.

NOMBRE/CUENTA	Valor
PATRIMONIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018	(491,553,797.84)
PATRIMONIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2017	(259,626,503.60)
CAMBIO PATRIMONIAL	231,927,294.24



ARIEL E. MARRUGO HERNANDEZ
 PU - CONTADOR PUBLICO T.R. No.22221-T

Observación: El balance general a septiembre del 2018, presentado por la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), no se ajusta a la realidad de la cuenta 251102 cesantías, debido a que comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2017, se muestra una disminución de menos (96.421.224). Esta misma situación se aprecia en la cuenta 251103 Intereses sobre cesantías, la cual se muestra en cero.

DFAC 003 – 23/01/2019

Dr.
MONTES SALGADO IVAN
Jefe de Control Interno
Contraloría Distrital de Cartagena

ASUNTO: Observaciones Informe preliminar Auditoría Interna 3^{er} Trimestre

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta su informe preliminar de Auditoría correspondiente al tercer trimestre de 2018, me permito hacer las siguientes observaciones:

Primero: En el cuadro comparativo a septiembre 30 de 2018, en el que usted hace el análisis muestra cifras que no concuerdan con la información suministrada; puesto que toma datos de la información a sept 30 de 2018 y los compara con datos a dic 31 de 2017. Por ende cualquier análisis que se haga estará desenfocado de la realidad.

Como se aprecia en comunicado DFAC 23-01-2019, el área de contabilidad suministro a la oficina Asesora de Control Interno, el balance correspondiente a la vigencia 2017. Por tal motivo los comparativos realizados se encontraban desfasados. Estos errores fueron inducidos por la Dirección Administrativa y Financiera.

Para corregir tal situación, la Oficina Asesora de Control Interno, volvió a recibir la información correspondiente para realizar las evaluaciones del caso.

Asimismo, se realizó trabajo de campo con el contador de la Entidad, para aclarar las observaciones plasmadas en el informe preliminar. Por lo anterior, se aceptan las aclaraciones **se retira la observación.**

<p>Muestra un Activo corriente por valor de \$1.891.427.382.81 superior al valor de los activos totales que es de \$1.164.319.804.81, y un pasivo total de \$678.997.534.97, siendo este según el informe suministrado de \$672.766.006.97, igual pasa con el patrimonio. En la cuenta de efectivo tiene que tener en cuenta que existen unos títulos valores por valor de \$357.435.429.97 que no hacen parte del efectivo como tal.</p>	
<p>Observación: La entidad no realiza el cálculo de la cuenta 251204 Cesantías retroactivas, tal como se evidencia en el balance presentado por la DAF a corte 30 septiembre del 2018. El cálculo definitivo se debe determinar al cierre del respectivo período contable una vez efectuados los correspondientes ajustes, de acuerdo con las provisiones estimadas durante el ejercicio económico.</p>	
	<p>La Dirección Administrativa y Financiera, no controvertió la observación. Por lo tanto se mantiene la Observación.</p>
<p>Observación: Al efectuar el comparativo de las notas explicativas del balance, se evidencia que a 30 de septiembre del 2018, la cuenta 3 patrimonio del balance general facilitado por la Dirección Administrativa y financiera, presenta un saldo de 2.214.702.223,81 que no guarda relación con el saldo presentado en el anexo estado cambio en el patrimonio el cual se muestra con un saldo de \$200.278.852,48. Situación que contravienen los Principios de Contabilidad Pública, Situación causada por inadecuada causación y registro.</p>	
<p>DFAC 003 - 23/01/2019</p> <p>Dr. MONTES SALGADO IVAN Jefe de Control Interno Contraloría Distrital de Cartagena</p>	<p>Como se aprecia en comunicado DFAC 23-01-2019, el área de contabilidad suministro a la oficina Asesora de Control Interno, el balance correspondiente a la vigencia 2017. Por tal motivo los comparativos realizados se encontraban desfasados. Estos errores fueron inducidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p>

ASUNTO: Observaciones Informe preliminar Auditoria Interna 3er Trimestre

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta su informe preliminar de Auditoria correspondiente al tercer trimestre de 2018, me permito hacer las siguientes observaciones:

Primero: En el cuadro comparativo a septiembre 30 de 2018, en el que usted hace el análisis muestra cifras que no concuerdan con la información suministrada; puesto que toma datos de la información a sept 30 de 2018 y los compara con datos a dic 31 de 2017. Por ende cualquier análisis que se haga estará desenfocado de la realidad.

Muestra un Activo corriente por valor de \$1.891.427.382.81 superior al valor de los activos totales que es de \$1.164.319.804.81, y un pasivo total de \$678.997.534.97, siendo este según el informe suministrado de \$672.766.006.97, igual pasa con el patrimonio.

En la cuenta de efectivo tiene que tener en cuenta que existen unos títulos valores por valor de \$357.435.429.97 que no hacen parte del efectivo como tal.

Segundo: En el análisis que hace a la cuenta 1665 Propiedad, planta y equipo, en el año 2018 toma el valor histórico de los bienes (\$670.362.968), es decir sin descontar la depreciación acumulada y el valor que toma del 2017 (\$101.108.793), es el valor neto, descontada la depreciación acumulada a ese periodo.

Para corregir tal situación, la Oficina Asesora de Control Interno, volvió a recibir la información correspondiente para realizar las evaluaciones del caso.

Asimismo, se realizó trabajo de campo con el contador de la Entidad, para aclarar las observaciones plasmadas en el informe preliminar. Por lo anterior, se aceptan las aclaraciones **se retira la observación.**

Tercero: La cuenta 24 que es el total de las cuentas por pagar a sept 30 de 2018 presenta un saldo de \$ 395.809.816.97 y usted hace el análisis con un valor diferente (\$366.253.811.97).

Cuarto: El pasivo que se muestra en las cesantías de 2018 y por valor de \$89.455 corresponden a unas cesantías por consignar al fdo Nal del ahorro, descontadas al Sr. Alejandro Bruges en el mes de mayo de 2018 y que deben consignarse con el saldo de las cesantías de los empleados al fondo al inicio del periodo 2019.

En relación con la observación que hace de este rubro al igual que con el de los intereses de cesantías, no comprendo por qué dice que no se ajusta a la realidad de ella!!

Si efectivamente en sept de 2017, existía un saldo de cesantías e intereses de cesantías por pagar de cero pesos (\$0.00) y a septiembre 30 de 2018 de \$89.455 por las razones expuestas anteriormente y de intereses cero pesos (\$0,00). Entonces donde radica su observación al decir que no se ajusta a la realidad financiera de las cuentas?

Quinto: El patrimonio a septiembre 30 de 2018 es de \$200.278.852.48 y a septiembre 30 de 2017 es de \$237.973.377.36, saldos muy diferentes a los que usted analiza.

Sexto: El relación con los ingresos; contablemente se registra lo que efectivamente ingresa a bancos y a septiembre 30 de 2018 se recibió por concepto de transferencias para funcionamiento \$ 4.935.572.525.75 y por cuotas de auditaje \$ 662.344.662.00, para un total transferido de \$5.597.917.187.75 más otros ingresos recibidos para un total de \$5.609.803.458.96.

En su informe de ingresos que usted redacta y analiza, teniendo como base los extractos bancarios, le hizo falta agregar, la cuota de fiscalización y auditaje del mes de septiembre por valor de \$ 29.549.499 y \$30.000.000 por cuota de auditaje del instituto de patrimonio y cultura en el mes de agosto (comprobante 02-51 e ingresos 20-42). De tal forma que sumando esas cantidades a su informe de bancos tendremos como resultado lo siguiente:

Resumen de ingresos por Transferencias	\$ 5.538.367.688
Mas cuota de auditaje del mes de septiembre	29.549.499
Mas cuota de auditaje mes de agosto	<u>30.000.000</u>
Total Ingresos por transferencias	\$ <u>5.597.917.187</u>

En la observación que hace en relación con la diferencia en los ingresos, se da porque usted no contabiliza las cuotas de auditaje.

Séptimo: En los gastos hay que tener en cuenta que Presupuesto expide los CDP por el valor total de los contratos y contabilidad registra el gasto por lo que efectivamente se paga.

Observación: De la evaluación a los estados contables (balance general) presentados por la Contraloría, se evidencio, que los mismos no son publicados en la página web de la entidad, desconociendo lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1712 de 2014.

DFAC 003 – 23/01/2019

Dr.
MONTES SALGADO IVAN
Jefe de Control Interno

Como se aprecia en comunicado DFAC 23-01-2019, el área de contabilidad suministro a la oficina Asesora de Control Interno, el balance correspondiente a la vigencia 2017. Por tal motivo los comparativos realizados se encontraban desfasados. Estos errores fueron inducidos por la Dirección Administrativa y Financiera.

Contraloría Distrital de Cartagena

ASUNTO: Observaciones Informe preliminar Auditoría Interna 3er Trimestre

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta su informe preliminar de Auditoría correspondiente al tercer trimestre de 2018, me permito hacer las siguientes observaciones:

Primero: En el cuadro comparativo a septiembre 30 de 2018, en el que usted hace el análisis muestra cifras que no concuerdan con la información suministrada; puesto que toma datos de la información a sept 30 de 2018 y los compara con datos a dic 31 de 2017. Por ende cualquier análisis que se haga estará desenfocado de la realidad.

Muestra un Activo corriente por valor de \$1.891.427.382.81 superior al valor de los activos totales que es de \$1.164.319.804.81, y un pasivo total de \$678.997.534.97, siendo este según el informe suministrado de \$672.766.006.97, igual pasa con el patrimonio.

En la cuenta de efectivo tiene que tener en cuenta que existen unos títulos valores por valor de \$357.435.429.97 que no hacen parte del efectivo como tal.

Segundo: En el análisis que hace a la cuenta 1665 Propiedad, planta y equipo, en el año 2018 toma el valor histórico de los bienes (\$670.362.968), es decir sin descontar la depreciación acumulada y el valor que toma del 2017 (\$101.108.793), es el valor neto, descontada la depreciación acumulada a ese periodo.

Para corregir tal situación, la Oficina Asesora de Control Interno, volvió a recibir la información correspondiente para realizar las evaluaciones del caso.

Asimismo, se realizó trabajo de campo con el contador de la Entidad, para aclarar las observaciones plasmadas en el informe preliminar. Por lo anterior, se aceptan las aclaraciones **se retira la observación.**

Tercero: La cuenta 24 que es el total de las cuentas por pagar a sept 30 de 2018 presenta un saldo de \$ 395.809.816.97 y usted hace el análisis con un valor diferente (\$366.253.811.97).

Cuarto: El pasivo que se muestra en las cesantías de 2018 y por valor de \$89.455 corresponden a unas cesantías por consignar al fdo Nal del ahorro, descontadas al Sr. Alejandro Bruges en el mes de mayo de 2018 y que deben consignarse con el saldo de las cesantías de los empleados al fondo al inicio del periodo 2019.

En relación con la observación que hace de este rubro al igual que con el de los intereses de cesantías, no comprendo por qué dice que no se ajusta a la realidad de ella!!

Si efectivamente en sept de 2017, existía un saldo de cesantías e intereses de cesantías por pagar de cero pesos (\$0.00) y a septiembre 30 de 2018 de \$89.455 por las razones expuestas anteriormente y de intereses cero pesos (\$0,00). Entonces donde radica su observación al decir que no se ajusta a la realidad financiera de las cuentas?

Quinto: El patrimonio a septiembre 30 de 2018 es de \$200.278.852.48 y a septiembre 30 de 2017 es de \$237.973.377.36, saldos muy diferentes a los que usted analiza.

Sexto: El relación con los ingresos; contablemente se registra lo que efectivamente ingresa a bancos y a septiembre 30 de 2018 se recibió por concepto de transferencias para funcionamiento \$ 4.935.572.525.75 y por cuotas de auditaje \$ 662.344.662.00, para un

total transferido de \$5.597.917.187.75 más otros ingresos recibidos para un total de \$5.609.803.458.96.

En su informe de ingresos que usted redacta y analiza, teniendo como base los extractos bancarios, le hizo falta agregar, la cuota de fiscalización y auditaje del mes de septiembre por valor de \$ 29.549.499 y \$30.000.000 por cuota de auditaje del instituto de patrimonio y cultura en el mes de agosto (comprobante 02-51 e ingresos 20-42). De tal forma que sumando esas cantidades a su informe de bancos tendremos como resultado lo siguiente:

Resumen de ingresos por Transferencias	\$	5.538.367.688
Mas cuota de auditaje del mes de septiembre		29.549.499
Mas cuota de auditaje mes de agosto		<u>30.000.000</u>
Total Ingresos por transferencias	\$	<u>5.597.917.187</u>

En la observación que hace en relación con la diferencia en los ingresos, se da porque usted no contabiliza las cuotas de auditaje.

Séptimo: En los gastos hay que tener en cuenta que Presupuesto expide los CDP por el valor total de los contratos y contabilidad registra el gasto por lo que efectivamente se paga.

Observación: Según el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental los ingresos por el concepto de 4705 Fondos Recibidos (transferencia de alcaldía) la suma recibida es de \$4.935.572.525.75 y lo reportado por ingresos de transferencia del nivel central, recuperación e interés rendimientos financieros de las cuentas bancarios, muestran un saldo de \$5.550.253.959, mostrando una diferencia de \$ 614.681.433,25. Situación que contravienen los Principios de Contabilidad Pública.

DFAC 003 – 23/01/2019

Dr.

MONTES SALGADO IVAN

Jefe de Control Interno
Contraloría Distrital de Cartagena

ASUNTO: Observaciones Informe preliminar Auditoría Interna 3er Trimestre

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta su informe preliminar de Auditoría correspondiente al tercer trimestre de 2018, me permito hacer las siguientes observaciones:

Primero: En el cuadro comparativo a septiembre 30 de 2018, en el que usted hace el análisis muestra cifras que no concuerdan con la información suministrada; puesto que toma datos de la información a sept 30 de 2018 y los compara con datos a dic 31 de 2017. Por ende cualquier análisis que se haga estará desenfocado de la realidad.

Muestra un Activo corriente por valor de \$1.891.427.382.81 superior al valor de los activos totales que es de \$1.164.319.804.81, y un pasivo total de \$678.997.534.97, siendo este según el informe suministrado de \$672.766.006.97, igual pasa con el patrimonio.

Como se aprecia en comunicado DFAC 23-01-2019, el área de contabilidad suministro a la oficina Asesora de Control Interno, el balance correspondiente a la vigencia 2017. Por tal motivo los comparativos realizados se encontraban desfasados. Estos errores fueron inducidos por la Dirección Administrativa y Financiera.

Para corregir tal situación, la Oficina Asesora de Control Interno, volvió a recibir la información correspondiente para realizar las evaluaciones del caso.

Asimismo, se realizó trabajo de campo con el contador de la Entidad, para aclarar las observaciones plasmadas en el informe preliminar. Por lo anterior, se aceptan las aclaraciones **se retira la observación.**

En la cuenta de efectivo tiene que tener en cuenta que existen unos títulos valores por valor de \$357.435.429.97 que no hacen parte del efectivo como tal.

Segundo: En el análisis que hace a la cuenta 1665 Propiedad, planta y equipo, en el año 2018 toma el valor histórico de los bienes (\$670.362.968), es decir sin descontar la depreciación acumulada y el valor que toma del 2017 (\$101.108.793), es el valor neto, descontada la depreciación acumulada a ese periodo.

Tercero: La cuenta 24 que es el total de las cuentas por pagar a sept 30 de 2018 presenta un saldo de \$ 395.809.816.97 y usted hace el análisis con un valor diferente (\$366.253.811.97).

Cuarto: El pasivo que se muestra en las cesantías de 2018 y por valor de \$89.455 corresponden a unas cesantías por consignar al fdo Nal del ahorro, descontadas al Sr. Alejandro Bruges en el mes de mayo de 2018 y que deben consignarse con el saldo de las cesantías de los empleados al fondo al inicio del periodo 2019.

En relación con la observación que hace de este rubro al igual que con el de los intereses de cesantías, no comprendo por qué dice que no se ajusta a la realidad de ella!!

Si efectivamente en sept de 2017, existía un saldo de cesantías e intereses de cesantías por pagar de cero pesos (\$0.00) y a septiembre 30 de 2018 de \$89.455 por las razones expuestas anteriormente y de intereses cero pesos (\$0,00). Entonces donde radica su observación al decir que no se ajusta a la realidad financiera de las cuentas?

Quinto: El patrimonio a septiembre 30 de 2018 es de \$200.278.852.48 y a septiembre 30 de 2017 es de \$237.973.377.36, saldos muy diferentes a los que usted analiza.

Sexto: El relación con los ingresos; contablemente se registra lo que efectivamente ingresa a bancos y a septiembre 30 de 2018 se recibió por concepto de transferencias para funcionamiento \$ 4.935.572.525.75 y por cuotas de auditaje \$ 662.344.662.00, para un total transferido de \$5.597.917.187.75 más otros ingresos recibidos para un total de \$5.609.803.458.96.

En su informe de ingresos que usted redacta y analiza, teniendo como base los extractos bancarios, le hizo falta agregar, la cuota de fiscalización y auditaje del mes de septiembre por valor de \$ 29.549.499 y \$30.000.000 por cuota de auditaje del instituto de patrimonio y cultura en el mes de agosto (comprobante 02-51 e ingresos 20-42). De tal forma que sumando esas cantidades a su informe de bancos tendremos como resultado lo siguiente:

Resumen de ingresos por Transferencias	\$ 5.538.367.688
Mas cuota de auditaje del mes de septiembre	29.549.499
Mas cuota de auditaje mes de agosto	<u>30.000.000</u>
Total Ingresos por transferencias	\$ <u>5.597.917.187</u>

En la observación que hace en relación con la diferencia en los ingresos, se da porque usted no contabiliza las cuotas de auditaje.

Séptimo: En los gastos hay que tener en cuenta que Presupuesto expide los CDP por el valor total de los contratos y contabilidad registra el gasto por lo que efectivamente se paga.

Observación: A septiembre 30 del 2018, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la entidad, muestran saldos de 5.318.528.513, los cuales no guardan relación con los saldos de la ejecución presupuestal y tesorería, situación causada por inadecuada conciliación de los saldos de tesorería, presupuesto y contabilidad.

DFAC 003 - 23/01/2019

Dr.

MONTES SALGADO IVAN

Jefe de Control Interno

Contraloria Distrital de Cartagena

ASUNTO: Observaciones Informe preliminar Auditoria Interna 3er Trimestre

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta su informe preliminar de Auditoria correspondiente al tercer trimestre de 2018, me permito hacer las siguientes observaciones:

Primero: En el cuadro comparativo a septiembre 30 de 2018, en el que usted hace el análisis muestra cifras que no concuerdan con la información suministrada; puesto que toma datos de la información a sept 30 de 2018 y los compara con datos a dic 31 de 2017. Por ende cualquier análisis que se haga estará desenfocado de la realidad.

Como se aprecia en comunicado DFAC 23-01-2019, el área de contabilidad suministro a la oficina Asesora de Control Interno, el balance correspondiente a la vigencia 2017. Por tal motivo los comparativos realizados se encontraban desfasados. Estos errores fueron inducidos por la Dirección Administrativa y Financiera.

Para corregir tal situación, la Oficina Asesora de Control Interno, volvió a recibir la información correspondiente para realizar las evaluaciones del caso.

Asimismo, se realizó trabajo de campo con el contador de la Entidad, para aclarar las observaciones plasmadas en el informe preliminar. Por lo anterior, se aceptan las aclaraciones **se retira la observación.**

Muestra un Activo corriente por valor de \$1.891.427.382.81 superior al valor de los activos totales que es de \$1.164.319.804.81, y un pasivo total de \$678.997.534.97, siendo este según el informe suministrado de \$672.766.006.97, igual pasa con el patrimonio.

En la cuenta de efectivo tiene que tener en cuenta que existen unos títulos valores por valor de \$357.435.429.97 que no hacen parte del efectivo como tal.

Segundo: En el análisis que hace a la cuenta 1665 Propiedad, planta y equipo, en el año 2018 toma el valor histórico de los bienes (\$670.362.968), es decir sin descontar la depreciación acumulada y el valor que toma del 2017 (\$101.108.793), es el valor neto, descontada la depreciación acumulada a ese periodo.

Tercero: La cuenta 24 que es el total de las cuentas por pagar a sept 30 de 2018 presenta un saldo de \$ 395.809.816.97 y usted hace el análisis con un valor diferente (\$366.253.811.97).

Cuarto: El pasivo que se muestra en las cesantías de 2018 y por valor de \$89.455 corresponden a unas cesantías por consignar al fdo Nal del ahorro, descontadas al Sr. Alejandro Bruges en el mes de mayo de 2018 y que deben consignarse con el saldo de las cesantías de los empleados al fondo al inicio del periodo 2019.

En relación con la observación que hace de este rubro al igual que con el de los intereses de cesantías, no comprendo por qué dice que no se ajusta a la realidad de ella!!

Si efectivamente en sept de 2017, existía un saldo de cesantías e intereses de cesantías por pagar de cero pesos (\$0.00) y a septiembre 30 de 2018 de \$89.455 por las razones expuestas

anteriormente y de intereses cero pesos (\$0,00). Entonces donde radica su observación al decir que no se ajusta a la realidad financiera de las cuentas?

Quinto: El patrimonio a septiembre 30 de 2018 es de \$200.278.852.48 y a septiembre 30 de 2017 es de \$237.973.377.36, saldos muy diferentes a los que usted analiza.

Sexto: El relación con los ingresos; contablemente se registra lo que efectivamente ingresa a bancos y a septiembre 30 de 2018 se recibió por concepto de transferencias para funcionamiento \$ 4.935.572.525.75 y por cuotas de auditaje \$ 662.344.662.00, para un total transferido de \$5.597.917.187.75 más otros ingresos recibidos para un total de \$5.609.803.458.96.

En su informe de ingresos que usted redacta y analiza, teniendo como base los extractos bancarios, le hizo falta agregar, la cuota de fiscalización y auditaje del mes de septiembre por valor de \$ 29.549.499 y \$30.000.000 por cuota de auditaje del instituto de patrimonio y cultura en el mes de agosto (comprobante 02-51 e ingresos 20-42). De tal forma que sumando esas cantidades a su informe de bancos tendremos como resultado lo siguiente:

Resumen de ingresos por Transferencias	\$	5.538.367.688
Mas cuota de auditaje del mes de septiembre		29.549.499
Mas cuota de auditaje mes de agosto		<u>30.000.000</u>
Total Ingresos por transferencias	\$	<u>5.597.917.187</u>

En la observación que hace en relación con la diferencia en los ingresos, se da porque usted no contabiliza las cuotas de auditaje.

<p>Séptimo: En los gastos hay que tener en cuenta que Presupuesto expide los CDP por el valor total de los contratos y contabilidad registra el gasto por lo que efectivamente se paga.</p>	
<p>Observación: Sobrecosto en gastos financieros – Compra de cheques de gerencia. Se evidenció, que la entidad incurrió en gasto por cobros de comisión de cheques de gerencia por un valor de \$279.600. Situación que evidencia, la falta de previsión de la entidad al realizar pagos de obligaciones comerciales generando sobrecostos al desconocer el procedimiento de pagos por transferencia electrónicas, de los cuales la entidad mantiene convenio con el banco AV-Villas, los culés resultarían con mayor economía al utilizar estos medios de pago.</p>	
<p>DFAC 004 – 25/01/2019</p> <p>Dr. MONTES SALGADO IVAN Jefe de Control Interno Contraloría Distrital de Cartagena</p> <p>ASUNTO: Observaciones Informe preliminar Auditoria Interna 3er Trimestre</p> <p>Cordial Saludo.</p> <p>Teniendo en cuenta su informe preliminar de Auditoria Interna correspondiente al tercer trimestre de 2018, en lo relacionado con los gastos bancarios me permito hacer la siguiente aclaración a su observación:</p>	<p>Como se evidencia en los soportes enviados por Tesorería según comunicado DFAC 004 – 25/01/2019, los gastos obedecen a cheques de gerencia para pago de libranza del banco BBVA, según descuentos de nómina de funcionarios, debido a que el Banco BBVA, no permite realizar estos pagos por medios diferentes a la consignación. De igual forma, no se puede realizar transferencias bancarias. Por tal motivo, se retira la observación.</p>

Los cheques de gerencia son camisa de fuerza ya que en los descuentos de nómina tenemos a la Empresa Banco BBVA que otorga créditos a los empleados y la cuenta que ella maneja para el recaudo de estas cuotas, el sistema del Banco AVVILLA no la acepta. Igualmente cabe anotar que se ha conseguido con el Banco AVVILA la exoneración indefinida de la comisión BBS (internet empresas) a partir del mes de septiembre del 2018, lo que le economizo a la CDC \$472.906 en los últimos cuatro meses del año, y para los periodos anuales sucesivos \$1.418.718.00.

Nota:

Anexo carta del Banco AVvilla donde certifican la exoneración y tablas de tarifas que utiliza el banco para el cobro de sus movimientos.

Observación: Del análisis realizado al inventario de la entidad, se evidencia que las obras de arte de propiedad de la entidad, no fueron incluidas en los inventarios. De igual forma, estas obras deben ser valoradas e incluidas en el balance como una cuenta del activo.

La Dirección Administrativa y Financiera, no controvertió la observación. **Por lo tanto se mantiene la Observación.**

Observación - Afectación del Mínimo Vital: En las nóminas de enero, febrero, marzo, abril, mayo, julio, agosto y septiembre, el neto a pagar de 19 funcionarios es inferior al salario mínimo legal vigente, lo cual evidencia inobservancia de lo establecido en el artículo 18 de la ley 1429 de 2010, jurisprudencias de la Corte Constitucional y lo consagrado en Declaraciones de Derechos Humanos.

T.H. 0121- 05/02/2019:

Teniendo en cuenta el informe preliminar de Auditoria Interna 2018, relaciona con la observación: (...) *“Afectación del Mínimo Vital: En las nóminas de enero, febrero, marzo, abril, mayo, julio, agosto y septiembre, el neto a pagar de 19 funcionarios es inferior al salario mínimo legal vigente, lo cual evidencia inobservancia de lo establecido en el artículo 18 de la ley 1429 de 2010, jurisprudencias de la Corte Constitucional y lo consagrado en Declaraciones de Derechos Humano”.*

Con relación a dicha observación se tiene lo siguiente:

1. Sea primero aclarar que la entidad no está afectando el mínimo vital de dieciséis (16) funcionarios, ya que en los meses evaluados, se afectan la mismas personas, es decir cuatro (4) personas.
2. Por otra parte se aclara que la entidad está aplicando la ley de Libranzas N° 1527 de 27 de abril de 2012.
3. En ese orden de ideas la entidad aplica el procedimiento indicado en la Resolución Interna 38 del 14 de julio de 2014, por medio del cual la entidad adopto el procedimiento interno para la aplicación de descuentos directos y libranzas, en dicho procedimiento el área de talento humano antes de que el Director Administrativo

Por lo expuesto en comunicación T.H. 0121 05/02/2019, en relación al pago de salarios, y de acuerdo a la Ley 1527 del 2012, modificada parcialmente por la Ley 1902 de 2018.

En consideración al marco normativo antes expuesto, la entidad da aplicación a tales conceptos, al reconocer libranzas de los funcionarios, en especial al nivel asistencial, para ello, la entidad, tuvo en cuenta que el descuento se efectuara, siempre y cuando el funcionario no reciba menos del cincuenta por ciento (50%) del neto de su salario, después de aplicar los descuentos de ley. **Por lo anterior, se retira la observación del informe final.**

y Financiero autorice un descuento por libranzas realiza el estudio de la capacidad de endeudamiento donde en este se verifica que se efectúe siempre y cuanto el asalariado no reciba menos del cincuenta (50%) neto de su salario.

4. Sin embargo, como es de su conocimiento la entidad viene desde el 2015 de un proceso de saneamiento ya que anteriormente autorizaban a los servidores endeudarse hasta que no se afectara su salario mínimo, sin tener aplicabilidad de la Ley 1527.
5. A los servidores que vienen con esa situación y han refinanciado se le han informado que no tienen capacidad de endeudamiento, más sin embargo ellos deciden endeudarse porque no se le afecta su salario mínimo por lo tanto autorizan por escrito a la entidad a proceder hasta no afectarle su salario mínimo.
6. Del caso que nos ocupa las personas, que se observan están recibiendo menos del salario mínimo son funcionarios que dentro de la escala salarial son los que menos devengan y su salario se aproxima al salario mínimo , por lo tanto la entidad no está incurriendo en ninguna falta ya que está aplicando exactamente lo que menciona la ley de libranzas en su artículo 5 ítem 3: (...)
“ Que la libranza o descuento directo se efectúe, siempre

y cuando el asalariado o pensionado no reciba menos del cincuenta por ciento (50%) del neto de su salario o pensión, después de los descuentos de ley. Las deducciones o retenciones que realice el empleador o entidad pagadora, que tengan por objeto operaciones de libranza o descuento directo, quedarán exceptuadas de la restricción contemplada en el numeral segundo del artículo 149 del Código Sustantivo del Trabajo.

Por lo tanto la observación que Usted manifiesta si es permitida a la luz de la Ley de Libranza para aquellas personas que devengan dicho salario.

En conclusión, la Dirección Administrativa y Financiera continuará realizando el estudio de la capacidad de endeudamiento y dará estricto cumplimiento a lo ordenado en la ley de libranzas, es decir no autorizará libranzas aquellos funcionarios que reciba menos del cincuenta (50%) neto de su salario.

Debe existir un compromiso de la administración de no autorizar libranzas a funcionarios que excedan el límite permitido por la ley de libranzas.